

objetivos de investigación se encarnan en el estudio de figuras concretas, en perfiles humanos, en algunos grandes filósofos de la educación como Platón y Aristóteles en la educación griega; Agustín de Hipona, Alberto Magno y Tomás de Aquino en la educación medieval; Erasmo, Vives y Montaigne en la educación humanista del Renacimiento; Comenio y Locke en la educación realista del siglo XVII; Rousseau, Pestalozzi y Condorcet en la pedagogía del siglo XVIII; Fichte, Froebel y Herbart en la educación nacional y patriótica del siglo XIX, y en la educación democrática del siglo XX aspectos de la pedagogía psicológica, social, activa, personalizada, abierta e intercultural.

REKALDE RODRÍGUEZ, Itziar: *Escuela, Educación e Infancia durante la Guerra Civil en Euskadi*, Universidad de Salamanca, 2001. Director: Dr. Leoncio Vega Gil.

Este trabajo de investigación pone de manifiesto las actividades educativo-culturales acometidas durante la Guerra Civil española en Euskadi. La doble dimensión desde donde se aborda el análisis (institucional y humana), así como los espacios, tiempos y agentes educativos de los que se dan cuenta, hacen de él un interesante estudio.

En un primer momento, se profundiza en el entorno escolar —desde una perspectiva formal de la enseñanza—; se realiza un extenso recorrido por la situación escolar durante los años de República anteriores a la guerra, haciendo especial hincapié en el modelo de escuela propuesto por la legislación republicana y en ese conglomerado de escuelas que, bien al calor de la necesidad adaptativa espontánea o bien por el impulso de grupos sociales y políticos, surgen durante estos años y conforman un variopinto paisaje escolar en el País Vasco.

El logro de tan anhelado Estatuto de Autonomía junto al estado de guerra y a la actitud permisiva de miembros responsables de la enseñanza nacional en el País

Vasco, posibilitaron que las competencias en materia educativa recayeran sobre el naciente Gobierno de Euskadi. De las competencias de unos y de otros, y de las actuaciones de todos ellos se da cuenta en esta investigación.

En un segundo momento, el objeto de estudio se extiende al campo de la enseñanza no reglada y de las manifestaciones formativas que se englobaron bajo el dominio de la estrategia de educación informal, al tiempo que se efectúa la inclusión de la sociedad en su totalidad como sujeto paciente de acciones educativas. En esta misma línea, y bajo este genérico término, se amplía el conjunto de agentes implicados en tareas formativas; desde los profesionales de la enseñanza, a personas que ejercen de instructores, hasta *nuevos* recursos que sustituyen a *viejos* agentes.

El espacio educativo, igualmente, se amplía; desde los entornos más tradicionales —escuelas de todo tipo—, pasando por sindicatos, fábricas, talleres... en retaguardia, hasta llegar a la vanguardia, a los frentes de Euskadi. Será aquí en donde se desarrollen las actividades de las fuerzas políticas vascas minando con sus actuaciones, agentes y medios educativos las líneas del frente. La idea de extensión educativa y elevación cultural del pueblo debía avanzar más allá de la retaguardia; debía impregnar el espacio en el que se estaba luchando por lo que representaba la República, para muchos, la cultura y de su mano la libertad.

A consecuencia de las circunstancias motivadas por la guerra, la educación se interpretó, en cierto sentido, como protección. La ayuda ejercida se transformó, en momentos y circunstancias, en acciones tendentes a *educar*. Es en éste tercer momento cuando se estudia la traducción que sólo se efectúa con el conjunto de la infancia; colectivo al que había que preservar de los desastres de la guerra con medidas, entre otras, de tipo educativo.

A la hora de abordar este trabajo hemos hallado la necesidad de practicar sucesivas acotaciones en el ámbito de estudio al objeto de poder verter interpretaciones y evaluaciones de peso y con mayor

rigor. En primer lugar, hemos efectuado una reducción espacial, centrándonos, en principio, a las provincias que jurídicamente integraban el País Vasco: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, tal y como se declaraba, y así se aprobó, en el Título II, art. 5º del Estatuto Vasco. En segundo lugar, al ubicar nuestro centro de interés exclusivamente en la zona que quedó bajo el mando de la República, se ha acotado, nuevamente, el campo de visión de lo que el título del trabajo a priori no nos delimita. La coyuntura bélica puso de manifiesto dos poderes claramente enfrentados; nuestra investigación, sin embargo, se circunscribe sólo a uno de ellos, profundizando en las acusadas discrepancias de las fuerzas políticas que bajo la bandera republicana cohabitaban en Euskadi.

Estas reducciones nos han obligado, no obstante, a profundizar y relacionar los problemas del contexto, objeto de estudio, con los de ámbito estatal, teniendo que atender a las cuestiones educativas propias generadas en un entorno político, social y cultural que gozaba de características altamente significativas, junto a las procedentes del contexto nacional que, en menor o mayor medida, repercutieron también en el País Vasco.

En cuanto a la limitación temporal, digamos que ésta nos la ha marcado la propia historia y el transcurso de la guerra en estas provincias. Si bien, y en principio, los meses de estudio deben ser once, la dinámica de la propia guerra es la que estableció la duración variable para las provincias y las diferentes zonas de Euskadi. Estrechamente unido a esto destaquemos la movilidad de las personas y del propio Gobierno vasco que nos ha hecho adentrarnos, en ciertos aspectos, en momentos posteriores de la historia.

En líneas generales se ha pretendido realizar una aportación limitada tanto respecto al espacio, al tiempo, como al ejercicio del poder.

La finalidad de esta investigación desde el inicio de su concreción fue poner de manifiesto los planteamientos y las actividades educativo-culturales acometidas en Euskadi durante la Guerra Civil española.

De aquí se fueron planteando objetivos más concretos como fueron:

- Acercarnos a la recepción y desarrollo de la renovación educativa de la II República en el contexto del País Vasco.
- Explicar el funcionamiento institucional y pedagógico del sistema educativo formal durante los meses de guerra en el territorio de la geografía de la Euskadi republicana.
- Analizar y comprender la política del Gobierno de Euskadi en materia educativo-asistencial.
- Estudiar las actividades instructivo-culturales de carácter no formal e informal en el contexto de guerra (vanguardia y retaguardia).
- Perfilar los planteamientos y acciones educativas emprendidas desde entidades públicas y privadas, oficiales y particulares hacia un colectivo con *derechos* propios e incapaz de ejercerlos: la infancia vasca en guerra.
- Adentrarnos en el respeto ejercido por fuerzas políticas republicanas vascas hacia la conciencia infantil.

Objetivos todos ellos que fueron planteándose desde el amplio universo educativo y que, finalmente, ofrecen una visión general e individualizada de las múltiples vertientes relacionadas con la educación y desarrolladas durante la Guerra Civil española en Euskadi: los diferentes niveles educativos, los agentes de la educación, los espacios de formación, los instrumentos pedagógicos..., de tal forma que el conjunto nos aporta una perspectiva global de la situación educativa en tiempos de guerra en el País Vasco.

La estructura que presenta el trabajo pone de relieve los campos de investigación priorizados y los temas en los que de forma especial se ha ahondado. Los nueve puntos que vertebran el trabajo se dividen a su vez en cinco bloques, como son: 1º en el que se incluyen los planteamientos generales de la investigación: qué nos proponemos, con qué contamos, cómo procedemos...; 2º en el que se abordan las coordenadas internas del trabajo que nos sitúan en el contexto social, geográfico y educativo a nivel estatal

y regional, y bloque, asimismo, a través del cual nos hemos acercado a la situación educativa de la que disfrutó Euskadi durante la II República; 3º bloque constituido por los tres pilares que vertebran la investigación, como son: «*Escuela y Sociedad en Euskadi*», «*Educación, Cultura y Combate*» e «*Infancia y educación durante la guerra*»; 4º dedicado a las conclusiones y, finalmente, el 5º bloque en el que se enumeran las fuentes utilizadas y los documentos que a lo largo del trabajo se han considerado de relevancia.

La política educativa de la II República dio la oportunidad al bloque nacionalista para que se descolgara del proyecto educativo que había iniciado, encontrándonos en 1936 con un doble proyecto educativo sustentado por fuerzas políticas diferentes pero bajo un mismo marco legal emanado del poder republicano en Euskadi.

La guerra concedió, por tanto, la posibilidad de conjugar, bajo un mismo espacio geográfico y bajo una misma bandera, mensajes educativo-culturales provenientes de posturas en clara asintonía. Por un lado, el bloque que aglutinó a los partidos de ámbito nacional, que persiguiendo cada cual un ideal de enseñanza acorde con sus presupuestos convergerán al reivindicar el derecho a la educación y a la cultura como herramientas de cambio y revolución social. Por otro, las fuerzas políticas de arraigo regional se esforzarán por dar salida a las aspiraciones que en materia educativa habían ido gestando a lo largo de los años, circunscribiendo su discurso al derecho del uso de la lengua materna en el proceso educativo y a la instrucción religiosa, al calor, ahora ya, del marco posibilista que representaba el Estatuto de Autonomía.

Los dos grandes proyectos educativos se desplegarán haciendo uso de estrategias formativas de distinto matiz. Una línea de trabajo nacionalista circunscrita a la educación formal y la otra representada, de forma mayoritaria, por el bloque de Frente Popular que militando en distintas estrategias despliega un mayor esfuerzo en la educación no formal, comparativamente, que la primera. Esta segunda postura persigue, a través de una educación asistemática,

difusa y natural, desplegar su proyecto educativo.

Esta polaridad se vislumbra en las tareas de asistencia y protección dirigidas a la infancia vasca en momentos en que se establece un estrecho vínculo entre educación y protección. Este mismo contexto protectorista hacia la infancia con miras a continuar y dar cauce a su educación, propició que ésta se convirtiera en colectivo paciente de los deseos de las fuerzas políticas. Desde esta concepción la infancia vasca fue *víctima de la guerra* al tiempo que *víctima de las ideologías*.

El trabajo que se presenta a continuación pone de manifiesto el esfuerzo vertido por las fuerzas políticas y sindicales en Euskadi al objeto de desplegar sus propios presupuestos educativos en sintonía con sus respectivas posturas ideológicas, al tiempo que se vislumbran las múltiples vías que unos y otros articularon en aras de la elevación cultural de un pueblo en guerra.

RODRÍGUEZ ESPEJO, Manuel: *Las Escuelas Reales de Córdoba (hoy Reales Escuelas Pías de la Inmaculada Concepción) de 1791 a 1845*, Universidad de Granada. Director: Miguel Beas Miranda, 2001.

El deán Francisco Javier Fernández de Córdoba pidió, en 1787, a Carlos III el que había sido colegio de los jesuitas, con intención de fundar una Obra Pía y abrir escuelas gratuitas para niños y niñas, en Córdoba capital. Una vez obtenida la sede envió a Madrid a los primeros maestros a formarse en el método de la Real Escuela de San Isidro, bajo la dirección de D. Juan Rubio, alma del Movimiento de San Ildefonso. Tres años después, en agosto de 1791, se abren las dos primeras escuelas, que Carlos IV apadrina, les concede el privilegio de reservarse el nombramiento de sus maestros y sucesores y les da el nombre de *Escuelas Reales de Primeras Letras de Córdoba*.

Todo esto ocurre tres meses antes de la creación de ocho Escuelas Reales en cada uno de los ocho cuarteles de Madrid.